

1946 - 2016

EXP-UNC: 0021322/2017

VISTO:

La nota presentada la Directora de la Escuela Filosofía, solicitando autorización para que la Doctora Mariela Aguilera dicte el Seminario de doctorado "Los conceptos en ciencias cognitivas" como carga anexa a su cargo de planta; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 vta. el Área de Personal y Sueldos informa que se ha controlado la situación de revista de la Profesora Mariela Aguilera;

Que el Honorable Consejo Directivo por Res. N° 99/2017 aprobó el dictado del Curso de Posgrado "Los conceptos en ciencias cognitivas" y designó a la Profesora Mariela Aguilera como docente a cargo del curso;

Que Secretaría Académica remite las actuaciones sin informar observaciones;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 22 de Mayo de 2017, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza; Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a la Doctora **Mariela AGUILERA**, Legajo 42913, a dictar el curso de posgrado "Los conceptos en ciencias cognitivas" como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra *Teoría del Conocimiento I* de la Escuela de Filosofía.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°: 222
CP


Dra. SILVIA S. MORÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES